COMUNICADO SINDICAL **15 de Noviembre de 2016**

E-084

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

DESGRANANDO LO ACONTECIDO EN MESA LABORAL (IV) PRÉSTAMOS DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS

El pasado 26 de agosto, **CCOO** publicábamos comunicado con nuestras propuestas presentadas a la Mesa Laboral, necesarias **para aliviar la carga financiera de muchas compañeras y compañeros sobrevenidas**, por múltiples causas, **en estos últimos años de retroceso económico, laboral y social.**

Ahora, en la última convocatoria de Mesa Laboral, **CCOO** incorporamos también, **ante los anuncios de integración bancaria de nuestra entidad en 2017**, la siguiente propuesta:

"Supresión, a petición de la trabajadora o trabajador, en documento privado o notarial y a su elección, de las cláusulas de revisión de condiciones financieras de los préstamos sociales en caso de dejar de prestar servicio en la Entidad."

De momento, la Dirección mantiene su rechazo de una modificación de calado, indicando únicamente la posibilidad de estudiar, para próximas convocatorias, la **modificación/actualización de los tipos en hipotecarios relacionados con la 1ª vivienda (adquisición, cambio y 2º préstamo ampliaciones)**.

No sabemos a qué espera el banco, reunión tras reunión, para una medida tan necesaria y urgente. Para **CCOO** sigue siendo una prioridad alcanzable e ineludible.

Por último, **sin entrar en negociación**, determinados sindicatos renuncian a obtener la eliminación de los tipos mínimos planteados y **se conforman** con solicitar a la Dirección el adelanto, para enero de 2017, de la bajada de tipo de interés variable al mínimo del 0,5% para las hipotecas de 1ª vivienda, que el Convenio Colectivo (Art. 62 y 63) ya garantiza para enero de 2018.

ESTAMOS CCOONTIGO

Porque son muchas las razones, afíliate a **CCOO**

Ficha de afiliación

Fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de SERV.FINANCIEROS-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN *grupobmn@servicios.ccoo.es*

Síguenos *en* - *http://www.ccoo-servicios.es/bmn/* - *http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/* *@ccoobmn* *Comfia Ccoo Grupo Bmn* *ccoobmn*

Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197;Madrid: 616 073 613; Levante: 968 215 286 – 666 615 555